

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	15016
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	10/12/1963
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	81
<b>Fecha de la Norma:</b>	29/11/1963
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO LEY N° 14 DE 1954, MODIFICADO Y ADICIONADO POR LA LEY 19 DE 1958 Y EL DECRETO LEY N° 9 DE 1° DE AGOSTO DE 1962 Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS.
<b>Comentario:</b>	Esta norma dicta nuevas disposiciones relativas a la Caja del Seguro Social. TEMAS RELACIONADOS: PENSION, JUBILACION, LEY, ASAMBLEA NACIONAL, ASEGURADOS, CAJA DE SEGURO SOCIAL, SEGURO SOCIAL, CUOTAS, SEGURIDAD SOCIAL.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
ASEGURADOS
CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUOTAS
JUBILACION
LEY
PENSION
SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO SOCIAL

## Referencias

<b>LEY 81</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 81</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
LEY	51	27/12/2005	25453	28/12/2005	SUBROGAD O POR	La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, subroga esta Ley.
LEY	23	30/06/2005	25335	05/07/2005	RESTABLECI DA SU VIGENCIA T EMPORALM ENTE POR	La Ley No.23 de 30 de junio de 2005, restablece la vigencia de la Ley No.81 de 29 de noviembre de 1963, por noventa días.
LEY	17	01/06/2005	25312	02/06/2005	SUBROGAD O POR	La Ley No. 17 de 1 de junio de 2005 subroga esta Ley.

### LEY 81

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	9	01/08/1962	14697	20/08/1962	MODIFICA, ADICIONA Y SUBROGA P ARCIALMEN TE	Esta Ley modificó los Artículos 42 y 68 (primer párrafo), adicionó los Artículos 54 y 98, y subrogó el Artículo 108 del Decreto Ley número 9 de 1 de agosto de 1962.
DECRETO LEY	9	01/08/1962	14894	10/06/1963	MODIFICA, ADICIONA Y SUBROGA P ARCIALMEN TE	Esta Ley modificó los Artículos 42 y 68 (primer párrafo), adicionó los Artículos 54 y 98, y subrogó el Artículo 108 del Decreto Ley número 9 de 1 de agosto de 1962.
DECRETO LEY	14	27/08/1954	12467	10/09/1954	ADICIONA P ARCIALMEN TE	Esta ley adicionó el artículo 85-A, al Título VIII del Decreto Ley 14 de 1954.

## Jurisprudencia Constitucional

---